

Quito, 28 de marzo del 2016

PARA: **CELL COMMERCE S.A.**

DE: **Econ. Beatriz Arévalo**

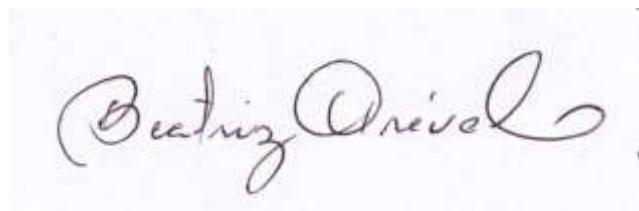
ASUNTO: INFORME DE COMISARIO 2015

De mi consideración:

Adjunto a la presente se servirá encontrar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico Enero - Diciembre del año 2015, a fin de que pueda ponerlo a consideración de la Junta de Accionistas de la empresa.

Sin otro particular por el momento suscribo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Beatriz Arévalo".

**Econ. Beatriz Arévalo
COMISARIO**

INFORME DE COMISARIO 2015

Quito, 28 de marzo del 2016

Señores
CELL COMMERCE S.A.
Ciudad

De mi Consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas el informe relacionado a los Estados de Situación y al Estado de Resultados de **CELL COMMERCE S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico del 2015.

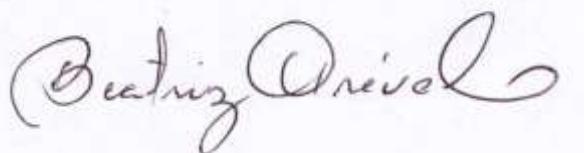
Es importante indicar que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa. Mi responsabilidad, como comisario, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y emitir el informe correspondiente de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en Resolución No. 92-1-4-3-0013 Y 92-1-4-3-0014 de 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

- Los administradores de **CELL COMMERCE S.A.**, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- La empresa cuenta con los libros sociales, libro de actas de Juntas Generales y Extraordinarias de accionistas, libro de Expedientes, de Actas, Libro de Participaciones de accionistas, conforme lo establece la ley. Igualmente, la correspondencia, los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Los procedimientos de control interno adoptados en la Empresa, cubren las siguientes operaciones:
 - a) Ciclo de Ingresos a Caja y Bancos
 - b) Ciclo de pagos de: Caja Chica, Caja y bancos
 - c) Ciclo de Ventas. Compras- Registros de ventas y facturas de compras.
 - d) Ciclo de preparación de los Estados Financieros
 - e) Ciclo de preparación de los anexos transaccionales.
 - f) Ciclo de análisis evaluación y control.
- Para las categorías de control enumeradas, se efectuó la revisión correspondiente y se obtuvo una comprensión de su diseño, así como de las políticas y procedimientos implantados; finalmente, se evaluó el riesgo de control.

OPINIÓN

- En mi opinión, los sistemas de control interno adoptados por la Empresa son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas. De la misma manera las transacciones han sido registradas debidamente y permiten la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la Técnica Contable y las Normas Internacionales de Información Financiera, todo lo cual le proporciona validez y seguridad a las operaciones que realiza la Empresa.
- La empresa lleva la contabilidad en el Sistema de Contabilidad computarizado y se denomina Dynamics GP de Microsoft, cuya licencia y autorización ha sido debidamente comprada por la empresa. Los Estados Financieros analizados han sido preparados sobre la base de costos históricos.
- En mi opinión, los estados financieros antes indicados **presentan razonablemente en todos los aspectos, la situación financiera de la Empresa CELL COMMERCE S.A., y los resultados de las operaciones, por el período terminado el 31 de diciembre del 2015. Además guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y han sido elaborados de conformidad con la Técnica Contable y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.**
- En el desempeño de mis funciones de Comisario de **CELL COMMERCE S.A.** he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
- En cumplimiento a la disposición 4a. del citado artículo, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros de los años del 2014 y 2015.
- Para el año 2015, el total de los activos disminuye en un valor de \$ 8.45 dólares, debido particularmente, por el decremento de Activos Corrientes.
- En el año 2015, no se obtuvieron ingresos por ventas, presentando pérdida de \$ 358.04 dólares, situación que descapitaliza completamente a la Empresa, y en consecuencia, debería entrar en proceso de liquidación.
- Finalmente, los índices financieros se encuentran dentro de los parámetros bajos, la empresa carece de capital de trabajo, como se puede ver de los cuadros anexos a este informe.

Atentamente,



Econ. Beatriz Arévalo
COMISARIO

INFORME DE COMISARIO 2015

A C T I V O S	31-dic-15	31-dic-14
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo Caja y Bancos	18,48	26,93
Cuentas por cobrar comerciales	2.250,00	2.250,00
Crédito Tributario IVA	21.624,48	21.624,48
Crédito Tributario Renta	477,37	477,37
Otros activos, equipo cómputo	56.696,00	56.696,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	81.066,33	81.074,78
TOTAL ACTIVOS	81.066,33	81.074,78
P A S I V O S	31-dic-15	31-dic-14
PASIVO CORRIENTE		
Proveedores	489,84	556,84
Impuestos por pagar	4,59	0,00
Otras cuentas por pagar Accionistas	214.474,46	214.062,46
TOTAL PASIVO CORRIENTE	214.968,89	214.619,30
PATRIMONIO		
Capital social	5.000,00	5.000,00
Resultados acumulados	-138.544,52	-88.798,93
Resultado ejercicio	-358,04	-49.745,59
TOTAL PATRIMONIO	-133.902,56	-133.544,52
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	81.066,33	81.074,78

INFORME DE COMISARIO 2015

	31-dic-15	31-dic-14
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas gravadas tarifa 12%	-	-
TOTAL INGRESOS	-	-
COSTOS Y GASTOS		
Gastos administrativos y de ventas	358,04	49.745,59
UTILIDAD OPERACIONAL	(358,04)	(49.745,59)
RESULTADO EJERCICIO	(358,04)	(49.745,59)
RESULTADO NETO	(358,04)	(49.745,59)

INDICES FINANCIEROS	2.015	2.014
Índice de Solvencia	0,38	0,38
Nivel de Endeudamiento	2,65	2,65
Apalancamiento total	(1,61)	(1,61)
CAPITAL DE TRABAJO	(133.902,56)	(133.544,52)